Informe TES n°. 59

Minhacienda subastó TES UVR por $525 mil millones con sólida demanda y tasas estables

- *La Nación subastó $525 mil millones en Títulos de Tesorería (TES) denominados en UVR con vencimiento a ocho y dieciséis años.*
- *Se recibieron ofertas de compra por $1,16 billones, 3,3 veces el monto convocado. La demanda permitió activar cláusulas de sobre adjudicación del 50% del monto inicialmente subastado.*
- *Las tasas de interés de corte de la subasta fueron: 3,163% para vencimiento 2029 y 4,015% para vencimiento 2037.*

Bogotá, 4 de agosto de 2021 (COMHCP). El Ministerio de Hacienda y Crédito Público subastó hoy en el mercado público de valores colombiano $525 mil millones en Títulos de Tesorería (TES) denominados en Unidades de Valor Real (UVR) en referencias con vencimiento a ocho (2029) y 16 (2037) años. La colocación equivale a 1.845 millones de unidades de UVR.

Se recibieron ofertas de compra por $1,16 billones, 3,3 veces el monto convocado inicialmente. La demanda permitió activar cláusulas de sobre adjudicación, $175 mil millones adicionales al monto inicialmente subastado de $350 mil millones. Lo anterior en línea con lo establecido en la *Resolución 951 de marzo 31 de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público*.

Las tasas de corte de la subasta fueron 3,163% para los títulos de 2029, con un descenso de 1 punto básico frente a la subasta anterior y 4,015% para los títulos 2037.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de la subasta:

Tabla 1

Plazo al vencimiento	9 años	17 años
Fecha de vencimiento	18-abr-29	25-feb-37
Tasa cupón	2,250%	3,750%
Tasa de corte	3.163%	4.015%
Ofertas recibidas	1.675 millones de UVR	2.419 millones de UVR
Ofertas recibidas pesos	$477 mil millones	$688 mil millones
Monto aprobado	646 millones de UVR	1.199 millones de UVR
Monto aprobado pesos	$184 mil millones	$341 mil millones

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

(Fin)

Oficina de Comunicaciones
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co